

Con una alta convocatoria Ministerio del Medio Ambiente organiza rueda de negocios para promover el sistema de compensación de emisiones de GEI

La actividad realizada en el marco del Primer Foro de Carbono en Chile, fue la instancia propicia para que entidades sujetas al pago del impuesto verde y titulares de proyectos de reducción de contaminantes junto a intermediarios analizaran las oportunidades de utilizar el mecanismo que compensa todo o parte de las emisiones gravadas, cuyo reglamento entró en funcionamiento a fines de septiembre del año pasado.

FABIOLA VENEGAS ÓRDENES 23 OCT 2024 A LAS 6:00 AM



El encuentro reunió a 40 instituciones a lo largo de ocho rondas de negocio y tuvo lugar en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Buscando impulsar el Sistema de Compensación de Emisiones (SCE), posicionar su relevancia y facilitar la homologación de proyectos de reducción de contaminantes para el año tributario 2024, el **Ministerio del Medio Ambiente**, con la colaboración de **CORFO**, del programa **Transforma Cambio Climático** y de **CLG Chile**, logró conectar en una exitosa ronda de negocios a los principales actores involucrados en la oferta y demanda de certificados o créditos que permiten compensar el impuesto verde.

La jornada, que cumplió todas las expectativas de participación, tuvo lugar en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Fue allí donde se desarrolló el **Primer Chile Carbon Forum 2024**, evento organizado por **CLG Chile, MEXICO2, EnergyLab** y **Climate Action Teams**, congregando a destacados expertos, líderes empresariales y representantes gubernamentales con el fin de discutir de manera integral los desafíos y oportunidades actuales en los mercados de carbono en Chile.

Si bien el impuesto verde existe desde 2014, a partir de la **Ley N° 20.780** que grava las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), material particulado (MP), dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x), que provengan de fuentes fijas que emitan 25.000 o más toneladas anuales de CO₂, o 100 o más toneladas anuales de MP, el **SCE** comenzó a funcionar a fines de septiembre del año 2023 con la puesta en marcha del reglamento de proyectos de reducción de emisiones de contaminantes para compensar emisiones gravadas, de acuerdo a lo dispuesto en el **artículo 8 de la ley N° 20.780 (2014)**, **modificado por la ley N° 21.210 (2020)**.

Las empresas sujetas al impuesto a las emisiones que participaron del esquema tuvieron hasta febrero de este año para dejar listas sus compensaciones, las que se reflejaron en la operación Renta 2024. En su primer año de implementación el **SCE** consiguió compensar 260 mil toneladas de emisiones de CO₂ del año 2023, es decir, un 1% del total gravado. Las reducciones provinieron en su totalidad de 8 proyectos de generación eléctrica renovable y, desde la perspectiva de la demanda, fueron cuatro establecimientos gravados los que compensaron parte de sus emisiones.





“Costó mucho contar con el sistema de compensación de emisiones del impuesto verde, pero creemos que este año estamos preparados para dar el salto y la importancia de esta ronda de negocios es justamente hacer ese *match*. Muchas veces las empresas gravadas no tienen toda la información del *pool* de proyectos, o de cómo ocupar este sistema de compensación de emisiones, por lo tanto, es súper importante en materia de acción climática”.

Maximiliano Proaño, subsecretario del Medio Ambiente.



Camino a su madurez, representantes del sector público y privado coinciden en la necesidad de ir aumentando el número de proyectos de reducción de emisiones que participen, el número de sujetos gravados que los compren y el número de estándares internacionales que homologa el Ministerio del Medio Ambiente en el sistema. Desde las autoridades la meta para el segundo ejercicio está bastante clara, y existe confianza en obtener resultados positivos pese a las dudas lógicas que genera un proceso sin precedentes.

Dar el salto

El **subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño**, quien entregó unas palabras inaugurales en la rueda de negocios, recordó que “costó mucho contar con el sistema de compensación de emisiones del impuesto verde, pero creemos que este año estamos preparados para dar el salto y la importancia de esta ronda de negocios es justamente hacer ese *match*. Muchas veces las empresas gravadas no tienen toda la información del *pool* de proyectos, o de cómo ocupar este sistema de compensación de emisiones, por lo tanto, es súper importante en materia de acción climática. Cómo pasamos desde la generación de instrumentos económicos en este caso y de toda la gobernanza que se ha ido generando, a proyectos específicos beneficiados con este sistema”.

El SCE es apoyado por el **Ministerio de Economía** a través del **Programa de Desarrollo Productivo Sostenible** en el que interactúan otras carteras como **Medio Ambiente**, **Ciencias** a través de la **Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)**, **Energía**, **Minería**, **Hacienda** y **CORFO** como aliado principal junto a **Transforma Cambio Climático**. El programa financia proyectos de innovación y tecnología que empujan transformaciones en el área económica. Entre el año 2023 y 2025 se espera incrementar el gasto en Ciencia, Tecnología e Innovación en tasas del 10%, lo que significará más de 430 mil millones de pesos para una economía verde e inclusiva, precisó la **jefa de la División de Desarrollo Productivo Sostenible del Ministerio de Economía, Aintzane Lorca**, también presente en el encuentro que reunió a 40 instituciones a lo largo de ocho ruedas de negocio.



De izquierda a derecha, Jocelyn Olivari de Innovación de CORFO; Irina Reyes de Transforma Cambio Climático; Aintzane Lorca del Ministerio de Economía; Maximiliano Proaño de la subsecretaría del Medio Ambiente; Teresa Ruiz-Tagle de CLG Chile y Víctor Caro del Ministerio del Medio Ambiente.

“Mientras más se conozca (el Sistema de Compensación de Emisiones), más oportunidades hay de que los sujetos gravados puedan encontrar soluciones y de esa forma se movilicen recursos para promover proyectos innovadores, pero al mismo tiempo avanzar en la descarbonización y en las metas climáticas que tenemos como país”.

Aintzane Lorca, jefa de la División de Desarrollo Productivo Sostenible del Ministerio de Economía.

Para Lorca es relevante “difundir esta iniciativa, porque es algo que se está implementando desde el año pasado, entonces mientras más se conozca, más oportunidades hay de que los sujetos gravados puedan encontrar soluciones y de esa forma se movilicen recursos para promover proyectos innovadores, pero al mismo tiempo avanzar en la descarbonización y en las metas climáticas que tenemos como país”.

Otra de las fuentes de financiamiento de proyectos de inversión es la **Ley I+D** administrada por la gerencia de **Innovación de CORFO**, que representa una oportunidad cuando las iniciativas de reducción de emisiones tienen componentes comprobables

de investigación y desarrollo que efectivamente contribuyan a la compensación de emisiones de CO2 de las empresas afectas al impuesto verde, según explicó su **gerenta, Jocelyn Olivari**. “Este incentivo tributario permite rebajar de impuesto hasta un 53% de lo que invierten en investigación y desarrollo. Es una tremenda oportunidad para muchos proyectos de inversión, pueden incluso volverse más rentables porque hay una componente que puede rebajarse de impuestos a través de la Ley I+D. Se permite rebajar hasta 15.000 UTM por año”, apuntó.

Como anfitrión de la actividad, **CLG Chile** estuvo presente a través de su **Directora Ejecutiva, Teresa Ruiz-Tagle**, quien valoró este tipo de instancias, dado que reúnen a actores clave del sector privado, público e intermediarios y promueven la colaboración y el desarrollo sostenible del ecosistema.

“Estas ruedas de negocios son fundamentales para hacer más maduro el sistema, para que se conozcan, para que se encuentren, de hecho, el subsecretario hablaba del *matching*. Acá tenemos que hacer un *match* entre la oferta y la demanda y qué mejor lugar para hacer el *match* que la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile”, destacó.

El Ministerio del Medio Ambiente planea realizar a futuro nuevas rondas de negocio con el apoyo y coordinación del programa **Transforma Cambio Climático**, con lo cual “se abre un mundo de oportunidades porque el objetivo del programa Transforma Cambio Climático es vincular al sector productivo con todo este ecosistema climático, con estos fondos y con estas oportunidades que hay para desarrollar una industria resiliente y baja en carbono”, subrayó su **gerente, Irina Reyes**.

